

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS
EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA ANBRI ANCHICO
& BRICIO ANBRI CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa **COMERCIALIZADORA ANBRI ANCHICO & BRICIO ANBRI CIA. LTDA**, ubicadas en la Calle Isla Santana Oe9-30, Provincia de Pichincha- Cantón Calderón (Carapungo), el día de hoy 31 de marzo del 2017 siendo las 10h00 horas, asisten los señores accionistas: Sr. Jimmy Xavier Anchico Herrera, poseedor de 200 acciones de un dólar americano cada una equivalente al 50% del capital social; y, La señora Carmen Dolores Bricio Ruiz, poseedora de 200 acciones de un dólar americano, equivalente al 50% del capital social.

El total del capital social de la compañía es de USD\$ 400.00

Preside la reunión el señor: Sr. Jimmy Xavier Anchico presidente de la Compañía, actúa como secretaria La señora Carmen Dolores Bricio Ruiz, Encontrándose presente el 100% del capital social, los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los informes que presentarán el Gerente General por el ejercicio económico del 2016
2. Ratificar el nombramiento del Gerente General
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2016.
4. Asuntos varios.

1. **Informe de gerente.**- Toma la palabra el Presidente, y solicita a la Secretaria, se sirva a dar la lectura al informe, de la Administración por el ejercicio 2016, luego de lo cual los accionistas, aprueban por unanimidad, y sin modificaciones los documentos leídos.

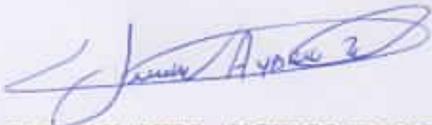
2. **Ratificar el nombramiento del Gerente General.**- Luego de poner a consideración el punto de la orden del día pide la palabra el señor Jimmy Xavier Anchico Herrera, quien solicita y pone a consideración la ratificación y continuidad de la señora Carmen Dolores Bricio Ruiz como gerente general de la compañía luego de lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad dicha moción.

3. **Lectura y aprobación del balance.**- De inmediato el gerente general da a conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2016, así como los respectivos Estados de Resultados Integrales y las Notas aclaratorias a dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016. La junta procede aprobar en unanimidad.

4. **Asuntos varios.**- Toma de nuevo la palabra el gerente y comunica a la junta que para el año 2017 la empresa **COMERCIALIZADORA ANBRI ANCHICO & BRICIO ANBRI CIA.**

LTDA. Poder agrandar la cartera de clientes en el sector público y privado, ya que hasta el año en ejercicio no se pudo realizar ningún contrato. Luego de la lectura de esta consideración se procede a aprobarla por una unanimidad, y el presidente agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la junta general.

Al no existir otro punto para tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma es leída y aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley. La junta termina a las 10h30 horas.



SR: JIMMY XAVIER ANCHICO HERRERA

PRESIDENTE



SRA: CARMEN DOLORES BRICIO RUIZ

SECRETARIA



SR: JIMMY XAVIER ANCHICO HERRERA

ACCIONISTA



SRA: CARMEN DOLORES BRICIO RUIZ

ACCIONISTA